



## MESA DE ESTUDIOS SOCIALES SOBRE CASTIGO Y CONTROL SOCIAL EN LAS I JORNADAS DE INVESTIGADORES EN FORMACIÓN EN CCPP Y SOCIOLOGÍA.

**Diego Ruedas Torre\*** 

*Universidad Nacional de Educación a Distancia*

**Francesca Columbano♦** 

*Universidad de Pisa - Universidad Nacional de Educación a Distancia.*

El próximo 3 y 4 de abril de 2024 tendrán lugar las **I Jornadas de Investigación en Formación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UNED** donde se contará con una mesa sobre **Castigo y Control Social**. El objetivo de la mesa es contribuir a la reflexión teórica crítica en torno a la temática. Todos los jóvenes investigadores sobre la materia son bienvenidos y la modalidad de participación es íntegramente presencial. Los investigadores/as que quieran participar deberán enviar un **abstract de máximo 500 palabras antes del 15 de enero de 2024** a través de este **formulario** en el que especifiquen objetivos de investigación, metodología, resultados y conclusiones, acompañado de una breve reseña biográfica. Son invitados trabajos de tipo teórico y empírico de cualquier disciplina de las ciencias sociales. Contaremos con un profesor invitado especialista que llevará a cabo una ponencia sobre el tema y tendrá el papel de relator de los trabajos enviados.

Con la llamada a contribuciones en esta mesa se quiere construir un espacio científico en el que jóvenes investigadores puedan debatir cuestiones y temas relacionados con la sociología; la filosofía; del castigo y el control social. Los estudios en torno a castigo y control social gozan actualmente de una gran popularidad derivada de la centralidad que el castigo ha tomado como elemento de resolución de los conflictos sociales en el neoliberalismo, y como un ámbito de lucha política en torno al significado de las políticas de seguridad. Los conceptos de neoliberalismo penal (Wacquant 2009) cultura del control (Garland 2001), populismo punitivo (Bottoms 1995; Anastasia, 2019) o control social (Cohen 1985) son sólo un medio para aprehender las intrincadas relaciones entre las relaciones económicas, culturales y sociales y las formas contemporáneas de castigo y el control. A pesar de su

---

\* [druedas@poli.uned.es](mailto:druedas@poli.uned.es)

♦ [Francesca.columbano@phd.unipi.it](mailto:Francesca.columbano@phd.unipi.it)

falta de tradición criminológica, los estudios en torno al castigo y el control social son un ámbito de estudios en expansión en nuestro entorno con numerosos trabajos dedicados al papel del castigo en el neoliberalismo antes y después de la crisis (Brandariz, 2018; 2022; González Sánchez 2022); el castigo femenino (Almeda 2002; De Miguel 2016; Ballesteros 2018); el castigo a menores (Mastropasqua 2018) las medidas alternativas (Blay 2010; Pavarini 1992); la relación entre castigo y frontera (Fernández-Bessa y Brandares 2016; Dal Lago 2004); la experiencia del encarcelamiento para las personas presas (Chantraine 2004; Gallego et. al. 2010); los módulos especiales de respeto o terapéuticos (Ballesteros 2018); la relación entre trabajo social y control punitivo (Pérez et. al. 2019; 2021) o las etnografías sobre el actuar policial (García y Ávila 2016; Ruiz Chasco 2018).

En esta mesa queríamos invitar a participar a reflexiones teóricas o presentaciones de investigaciones empíricas críticas que problematicen cuestiones en torno al encierro, las medidas alternativas, las relaciones entre las instituciones de control y su entorno social e institucional, las diversas formas de control burocrático, *workfare*, y etnografías jurídico- penales o estudios sobre policía y seguridad desde posiciones críticas alejadas de parámetros normativos o institucionales.